

MEMORIAS SUBORDINADAS EN LA CATALUÑA AUTÓNOMA (1980-2003): EXILIO Y ANTIFRANQUISMO¹

Montserrat Duch Plana
Universitat Rovira i Virgili

El discurso conmemorativo es siempre un discurso sobre la comunidad que conmemora; por ello, en los espacios del nacionalismo catalán observamos memoria y olvido e incluso supresión intencionada,

algo que se relaciona con el protagonismo de las instituciones en la elaboración de una cultura conmemorativa. Al responder la memoria institucionalizada a intereses políticos, con un fuerte ingrediente cortoplacista, hay en las conmemoraciones un presentismo, un juego de intereses inmediatos que a menudo está reñido con los objetivos real o supuestamente históricos de la memoria.²

La historia cultural tuvo un relativo epicentro en la obra dirigida por Pierre Nora, *Les lieux de la mémoire*, en la que se realiza una compleja radiografía de Francia en lugares simbólicos (conmemoraciones, celebraciones, peregrinajes, aniversarios y emblemas), lugares monumentales (edificios y cementerios), lugares topográficos (museos, archivos y bibliotecas) y lugares funcionales (manuales escolares, autobiografías, asociaciones); cuatro lugares que adquieren significado mediante la práctica de rituales cívicos, de carácter material, simbólico y funcional. A alguno de estos aspectos he dedicado mi atención para el caso catalán.³ En una perspectiva de acción colectiva y articulación de culturas políticas⁴ deberíamos abordar los discursos, los códigos culturales, los rituales y las formas de movilización sean estas huelgas, manifestaciones,

campañas como expresión de solidaridad grupal y memoria colectiva así como la emergencia de sentimientos compartidos de pertenencia, lo que denominamos identidades colectivas sean estas de género, nación, clase o etnia. Este artículo pretende sistematizar algunas evidencias, desde mi investigación en el último decenio, sobre los usos públicos de la historia y las políticas de memoria en Cataluña.

No cabe duda de que el proceso derivado del desarrollo del Estado de las Autonomías ha reforzado el trabajo simbólico de restitución o substitución de «lugares de memoria» con el objetivo explícito de reconstruir identidades sociales, comunitarias, nacionales. En ese proceso ha operado un mecanismo de nostalgia y mitología, de silencios y olvidos interesados así como pluralismo y jerarquía en la «institucionalización» de las memorias colectivas. Me refiero, de manera más explícita, a la prevalencia de la memoria nacionalista, conservadora o católica sobre la republicana u obrerista. Así en la toponimia observamos que los presidentes de la *Generalitat* en la Segunda República, Francesc Macià y Lluís Companys cuentan con 160 y 157 calles dedicadas respectivamente, mientras que el presidente de la *Mancomunitat*, Enric Prat de la Riba, suma 123 menciones, o que figuras del catalanismo cultural como Àngel Guimerà obtiene 202, o Jacint Verdaguer con 290 denominaciones de vías urbanas concitan muchas más alusiones que Francesc Layret (29) o Andreu Nin (5).⁵

La investigación en historia cultural contribuiría, sin duda alguna, a comprender los procesos de creación y consolidación de imaginarios sociales; sería pertinente, por ello, hacer un análisis de las denominaciones urbanas a partir de una taxonomía prestada de Ricoeur cuando tematiza los nexos entre el «qué» de los recuerdos y el «quién» de la memoria, cuando propone redistribuir la atribución de la memoria-recuerdo según el triple eje de lo propio, lo próximo y lo lejano. Una primera aproximación a partir de la base de datos *Cartografías basadas en la Toponimia de España* (INE 2000)⁶ muestra una plena congruencia en el establecimiento de lugares de memoria institucional en las respectivas comunidades autónomas; se enfatizaría así lo propio, lo próximo, en detrimento de lo lejano, lo común y lo «ajeno»,⁷ subrayando las lógicas inherentes al reforzamiento de las «Comunidades Imaginadas»⁸ o la naturalización de las identidades mediante el «nacionalismo banal».⁹

Lugares de memoria

Los estados nación son potentes generadores de mitos fundacionales de una tradición histórica que identifica lo nuevo con el retorno o la culminación de lo antiguo, lo que Hobsbawm y Ranger denominaron «el invento de la tradición»,¹⁰ que remite a una lucha por el poder que trata de decidir el futuro al imponer imágenes del pasado que tienden a homogeneizar aquello que en realidad es diverso. Asimismo, debemos situar esta cuestión en una perspectiva diacrónica, ya que «las dinámicas políticas crean dinámicas identitarias, y no necesariamente son las identidades las que crean la política nacionalista (o regionalista)».¹¹ Los casi cuarenta años de ejercicio del derecho a la autonomía política en el Estado español han generado dinámicas nuevas de conciencia nacional, pues en el proceso de nacionalización o de difusión social de una identidad participan las instituciones como la sociedad civil y los diversos agentes sociopolíticos capaces de producir culturas políticas propias y no

siempre complementarias con el Estado, como se observa en la evolución del sentimiento de pertenencia en relación a «sentirse español» o la aparición de identidades dobles o múltiples y compartidas o identidades híbridas que son, a su vez, maleables.¹²

La formación del catalanismo político en el siglo XIX, y su posterior evolución, se ha caracterizado por su pluralismo ideológico; así, la corriente conservadora y la progresista se explican a la recíproca,¹³ algo perfectamente congruente con la existencia de una pluralidad de relatos sobre los mismos acontecimientos¹⁴ y, asimismo, con proyectos sociales y políticos antagónicos.

En la Cataluña de inicios del siglo XXI se nos aparece en conjunto una cartografía memorial en la que predomina la invisibilidad de las mujeres¹⁵ y de las culturas políticas vencidas en la Guerra Civil. Las referencias mayoritarias remiten a figuras de poder, prestigio y autoridad constituyéndose así una memoria elitista, guardiana de lo inmutable, tributaria de lo sagrado en detrimento de lo profano. Una lógica, en definitiva, de memorias oficiales, de tipo conservador que invisibiliza y omite las memorias subordinadas referidas a hechos, personas y culturas políticas denostadas en la historia reciente que tiende a esconder al máximo las contradicciones que siempre han existido en la sociedad catalana; por ello la historiografía debe ensayar explicaciones complejas y sobretodo huir de visiones simplificadoras e intentar comprender la gran complejidad que significa la coexistencia de diferentes enfrentamientos civiles hasta y desde la Guerra Civil. Las divisiones remiten a fracturas múltiples por razón de clase, así como a los antagonismos que resultaban de otras lealtades de base política e ideológica. Esta me parece la clave explicativa del tratamiento del antifranquismo en la memoria oficial durante la gestión nacionalista liderada por Jordi Pujol desde la *Generalitat* con relativa discusión por parte de las izquierdas hegemónicas en los ayuntamientos: el hecho de que existan, y muy consistentes, lealta-

des de carácter nacional, religioso y familiar que pueden influir de manera decisiva en los comportamientos.¹⁶ El recuerdo traumático requiere explicaciones complejas a actitudes sociales de apoyo al franquismo o de inserción en el movimiento opositor, tanto de vindicación memorial como de olvido interesado cuando se recupere la democracia. En definitiva, como planteó Pierre Vilar: ‘Tengamos claro que la historia está hecha de aquello que unos querrían olvidar, y aquello que otros no pueden olvidar. La tarea del historiador es descubrir el porqué de una cosa y de la otra’.¹⁷

En el caso catalán, la Guerra Civil desencadenó un proceso revolucionario que comportó, en un nuevo episodio de «ira sagrada»,¹⁸ la muerte de 8.352 personas, mientras que la represión franquista afectó la vida de 3.688 hombres y mujeres. Memoria conflictiva, traumática, que se añade a los muertos de la guerra del francés, de las guerras coloniales, de los voluntarios de la Primera Guerra Mundial, o de los «caídos por Dios y por España» que ha estudiado Balcells, quien sostiene que ‘l’homenatge als morts en una guerra fratricida resulta molt conflictiu perquè exclou els vençuts, que són connacionals dels vencedors’.¹⁹ El *Fossar de la Pedrera*, en Montjuich donde fueron enterrados la mayoría de fusilados en el *Camp de la Bota* (1939-1952); un lugar de memoria alrededor del nuevo sepulcro del presidente mártir Lluís Companys, que cada 15 de octubre el *Govern de la Generalitat* y todos los partidos parlamentarios, a excepción del Partido Popular, depositan una ofrenda floral en recuerdo del día en que Companys fue fusilado en el castillo de Montjuich, en 1940. En el mismo espacio han surgido homenajes funerarios a Joan Comoreira, *conseller de la Generalitat* fundador y secretario general del PSUC, que murió en Burgos en 1958, otros monolitos recuerdan a los maquis (1939-1945), un homenaje a los ‘Héroes judíos de todos los países, combatientes por la libertad en España, 1936-1939’, así como ‘En memoria de los combatientes internacionales por la República Española, 1936-1939’ o la dedicada a los

militantes del PSUC ‘*morts en la lluita antifranquista per la democràcia, el socialisme i els drets nacionals de Catalunya*’ erigida el 14 de abril de 2002. El *Fossar de la Pedrera*, afirma Balcells, ‘és un lloc de memòria actiu tot i que es troba reclòs en un lloc extrem del cementiri de Montjuich’.²⁰ En Barcelona encontramos otros monumentos a la memoria antifranquista así como a los muertos en los campos de exterminio nazis, inaugurado en 1987, homenaje que fue precedido del estudio de Montserrat Roig, *Els catalans als Camps nazis*, publicado diez años antes.²¹

El Ayuntamiento de Barcelona, con alcaldía socialista desde 1979 y hasta 2011, no se mostró

gaire decidit pel que fa a la retirada dels monuments commemoratius del franquisme ni a l’erecció de monuments d’homenatge als antifranquistes. Després de la reposició dels que havien estat retirats per motius polítics com el de Casanova, Layret i Pau Claris, reposats al seu lloc l’estiu de 1977, abans de la renovació democràtica dels ajuntaments, hi va haver una llarga pausa.²²

Las razones de la escasez de lugares de memoria antifranquista en el espacio urbano catalán anterior a la creación de la institución autonómica *Memorial Democràtic*,²³ muestra signos de letargo condescendiente, en cambio, con el mantenimiento de la memoria de la dictadura. Me inclino a pensar con Halbwahs que la sociedad ‘reelabora sus recuerdos en cada época para ponerlos de acuerdo según las condiciones variables de su equilibrio’ ya que considera que ‘la sociedad tiende a desechar de su memoria todo lo que podría separar a los individuos o alejar a los grupos unos de otros, de forma irreconciliable’. Así, se consolidan unas memorias subordinadas en relación a la memoria nacionalista en el caso catalán. El gobierno de la Generalitat impulsó las celebraciones oficiales del *Mil·lenari del naixement de Catalunya* (1988), o el centenario de las *Bases de Manresa* (1992). Asimismo, un equipamiento importante en la gestión de la memoria fue la fundación del *Museu d’Història de Catalunya* inaugurado en 1995

en *Palau de Mar* con la característica definitoria de que se trata de un museo sin colección que se organiza en torno a la exposición permanente y actividades y exposiciones temporales. El programa expositivo y editorial del Museo se sintetiza en la relación de sus actividades: *Opera. Liceu* (1997), *Escolta Espanya. Catalunya i la crisi de 1898*, *Història de Catalunya: història i memòria* (1996), *L'Islam i Catalunya* (1998), *Montserrat, 500 anys de publicacions* (1999), *Temps de monestirs: monestirs catalans entorn a l'any 1000* (1999), *Una esperança desfeta: l'exili de 1939* (2000). En el siglo XXI el programa expositivo recoge problemáticas de la historia del presente, así: *Batecs de la memòria: a 70 anys de la Segona República: evocació artística* (2001). *La Catalunya jueva y Mauthausen: monogràfica d'un camp de concentració* (2002). En 2003 el Museo acoge el congreso *Los campos de concentración y el mundo penitenciario, Càtars i trobadors* (2003) y *La força d'una utopia: 75 anys d'escoltisme* (2003).

El consenso y las políticas públicas de memoria

La ciencia política problematiza la viabilidad de llevar a cabo políticas de memoria en una sociedad obsesionada por el consenso²⁴ como era la sociedad catalana en la transición a la democracia. En España, la transacción se forjó en torno a la no-instrumentalización política del pasado traumático. Uno de los consensos fundamentales que están en la base de una transición exitosa es el «consenso hacia el pasado» entre las élites que hicieron invisible la memoria republicana y antifranquista evitando oportunidades de conflicto, disensión o discrepancia sobre las memorias colectivas mediante el invento frágil de una memoria de la Transición. La Monarquía y la Constitución que muestran, junto al déficit en justicia transicional, que 'la Transición, para ser posible, no reparó la injusticia sufrida por los vencidos'.²⁵

La *Generalitat*, la única institución de la democracia actual en España que mantiene continuidad con la republicana, habría podido hacer

políticas de tipo simbólico, administrativo y económico. Veremos que fue una legislación estatal la que va reactivar una política de complementación de la restitución económica a víctimas de la dictadura contempladas en la Ley 46/1977 de 15 de octubre de Amnistía, que comprendía todas las personas que habían sufrido privación de libertad y habían sido condenadas por actos de intencionalidad política tipificados como delitos y realizados con anterioridad al 15 de diciembre del 1976.

Hasta trece años después, y por la vía opaca de una disposición en la Ley 4/1990 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado, no se establecieron en España las indemnizaciones en favor de aquellas personas que sufrieron prisión como consecuencia de los supuestos previstos en la Ley de Amnistía. El catalanismo conservador liderado por Jordi Pujol, en sintonía con el nacionalismo vasco,²⁶ tampoco quiso desarrollar políticas memoriales a pesar de su hegemonía política, reflejada en mayorías absolutas en el *Parlament* (1984-1995), con medidas de justicia y reparación de las víctimas.²⁷

Observamos en Cataluña un imaginario democrático en la toponimia y la escultura urbana que ha omitido hasta el paso al siglo XXI la evocación de la memoria antifranquista, algo que podría resultar coherente en las políticas públicas de la *Generalitat* con mayoría conservadora nacionalista entre 1980 y 2003, incomprensible, en cambio, en administración local, mucho más plural con predominio de la izquierda en los ayuntamientos de las grandes y medianas ciudades.

El espacio de experiencia de la larga dictadura franquista y el horizonte de expectativa de la Transición no acababa de encontrar, por muchas razones, en la experiencia republicana, una opción vencida que aquello que se espera, que está para venir, la democracia, se encuentre en el pasado. Más bien podría parecer que la izquierda en los ayuntamientos optó por una tentativa olvidadiza hacia el pasado o, al menos, no se atrevió a reivindicarlo, en relación con la

toponimia, con el fin de evitar las memorias en conflicto. En 1979, cuando se gestó el «pacto de progreso», que firmaron PSC, CiU y el PSUC, ni tampoco en las corporaciones surgidas de las elecciones municipales de 1983, 1987, 1991, 1995 y 1999, a pesar de la expansión urbana, el coste de oportunidad contribuyó al mantenimiento de «la suspensión de la memoria». A pesar de todo, algunas cosas cambiaron con el «resurgimiento de la memoria» a partir de la segunda mitad de la década de los noventa y, sobre todo, con la creación del *Memorial Democràtic de la Generalitat* el 2004.²⁸

En el espacio urbano, treinta años después de la elección de los ayuntamientos democráticos, la toponimia se había catalanizado, había borrado el legado franquista y recuperado denominaciones populares si bien mantenía un nomenclátor impregnado por un predominante sesgo de género y un repertorio tributario del catalanismo conservador.

En la Transición, la memoria republicana estorbaba tanto a las élites del franquismo reformista como a los dirigentes de las organizaciones políticas de la oposición democrática. Tampoco los viejos ni los nuevos movimientos sociales, apremiados por otras urgencias, adoptaron en su agenda de acción colectiva la memoria republicana y antifranquista. Fue esta una cuestión «evitada», puesto que podría haber provocado fisuras en la construcción de una cultura política que fomenta y moviliza el consenso.²⁹ La concreción simbólica será el «culto» a los lugares de memoria de la Transición: la Corona y la Constitución, que en Cataluña adopta solo una nomenclatura específica en 70 municipios, sobre 940.³⁰ La reposición de nombres populares de origen medieval evita el conflicto simbólico que habría generado una política pública activa en la rehabilitación de los lugares de memoria que remiten a la apropiación temerosa de los discursos de reconciliación, una última evidencia del peso de la memoria traumática de la Guerra Civil y del legado franquista.

En la expresión pública de las identidades co-

lectivas se facilita la emergencia de sentimientos compartidos de pertenencia. La acción colectiva —los discursos políticos, los códigos culturales, los rituales y las formas de movilización— en la etapa de consolidación democrática no vindican la memoria antifranquista por imperativos de aquello que, en otro lugar, he denominado «ecología de la memoria».³¹ Estorbaban las memorias potencialmente conflictivas, especialmente la acción colectiva portadora de contramemoria. En cualquier caso, una mirada a la historia comparada muestra cómo las contradicciones en la memoria social de episodios traumáticos son comunes a sociedades con fracturas civiles donde coexisten memorias en conflicto.³² Así, se impone un exceso de cautelas en la Transición, siguiendo el patrón de las democracias nacidas después de la Segunda Guerra Mundial, soslayando las paradojas de las memorias en conflicto y facilitando las cosas al poder, ya que la política es un poderoso vector limitativo mediante sus políticas públicas. Se impusieron, así, los límites de la memoria social.

En la tipología de las iniciativas de los grupos parlamentarios en el *Parlament de Catalunya* constatamos peticiones en torno al reconocimiento de derechos a los expresos de la dictadura, el exilio, el retorno del patrimonio (sindical, cooperativo y archivístico), la rehabilitación del presidente Companys y el reconocimiento a las Brigadas Internacionales. De manera indirecta, los debates parlamentarios sobre la memoria antifranquista se suscitarán por los contenidos de los documentales de la televisión autonómica: TV3, creada en 1984 —que rompe con el monopolio de TVE, que desde 1957 había contribuido de manera decisiva a la configuración de un imaginario español unitario—. En 1988, con la creación del Canal 33, se completa el diseño de unos medios de comunicación públicos que obtendrán importantes cuotas de mercado televisivo e influencia social. Su producción documental será destacada y valiente, sin vacilar en el tratamiento de memorias en conflicto. La programación de TV3 constituye un ejemplo de

difusión histórica, especialmente la trilogía producida por Dolors Genovés,³³ *Operación Nikolai* (1992), *El oro de Moscú* (1994), y *Sumaríssim 477* (1994), o el ciclo *Nuestra memoria* con los documentales: *Los niños perdidos del franquismo* y *Las fosas del silencio*.³⁴

El año 1995, cuando CiU pierde la mayoría absoluta en el Parlamento, coincide con la emergencia del movimiento denominado de Recuperación de la Memoria Histórica, y se intensifican las iniciativas simbólicas sobre la memoria antifranquista en relación sobre los campos de concentración nazis³⁵ o el caso Puig Antich.³⁶ Es una constante, como sucede en tantas sociedades, que los aniversarios y las contracommemoraciones suscitan la iniciativa parlamentaria; así, grupos de izquierda paralizados hasta entonces, a excepción de ERC que encuentra en la vindicación memorial bases firmes de fortalecimiento de su espacio político en permanente competición con el nacionalismo conservador de *Convergència i Unió*, oscilaran de la fase de la «suspensión de la memoria» a una tímida recuperación que se maximiza en 2003 con el Acuerdo del tripartito catalanista (PSC-ERC-IC) presidido por Pascual Maragall si bien hasta 2007 no se aprobará la ley de creación de la institución memorial.

La pregunta pertinente, ¿Hasta qué punto en la Catalunya autónoma, presidida por Jordi Pujol durante 23 años, se ha vivido una gestión compleja de la memoria colectiva antifranquista subordinada y, por lo tanto, borrada, manipulada, en beneficio de una conciencia histórica nacional catalana, consensual con los valores de la transición a la democracia y en permanente litigio con el Estado español? La respuesta debe ser, a mi juicio, afirmativa, ya que es muy evidente que para huir de memorias en conflicto la opción de nombres populares en las calles, sustitutivas de la colonización españolizadora de la toponimia franquista, no ha derivado en el nomenclátor en el reconocimiento simbólico del antifranquismo en plena coherencia con el silencio. El olvido decretado, pues, quedaba impuesto, porque, desde

el punto de vista de las instituciones heredadas del franquismo, la memoria podría ser un factor subversivo que alterara las bases de su poder. Por el contrario, se fueron imponiendo visiones optimistas de la Transición, un poco teleológicas en la elaboración generacional del tránsito a la democracia. El resultado final fue el fruto de una correlación de debilidades entre régimen y oposición democrática. Los partidos de izquierda tuvieron que aceptar las reglas del juego que impusieron los vencedores de la Guerra Civil, y, a cambio, el poder real aceptó incorporarlos al sistema. Quizás una cuestión de fondo que requiere ser pensada en su complejidad sería algo así como: ¿Es compatible una política pública de memoria con el mito del consenso?

Además de los peajes partidistas impuestos por la lógica del consenso en la transición democrática, si pensamos históricamente la desmemoria republicana y antifranquista, tenemos que referirnos a la pervivencia del legado del franquismo en la sociedad catalana actual debido a la socialización de distintas generaciones bajo las políticas de memoria intensivas de la dictadura en la prensa o en el sistema educativo. Asimismo, me parece fundamental tener presente la memoria traumática de la Guerra Civil³⁷ en la socialización familiar.

La complejidad del fenómeno sobre las polémicas públicas sobre la memoria nos indica el alcance y la trascendencia en la conformación de las identidades. Se trata de identidades plurales y de pluralidad de memorias.³⁸ La memoria puede ser obligatoria, estéril o inventada, como el olvido,³⁹ que puede ser necesario. En cualquier caso, la toponimia nos aporta una expresión sintética del conflicto de memorias, enterrado, escindido, quizás superado, tras tres décadas de gestión municipal democrática.

En la transición a la democracia, el antifranquismo no aparece como paradigma fundacional,⁴⁰ no podía suscitar consenso; se impuso una «ecología de la memoria», un esfuerzo para vivir sin el peso de las heridas antiguas que tuvo como víctima la memoria subordinada, poco funcional

con la narrativa maestra de la modernización y recuperación del autogobierno. Se consolida así una memoria líquida, una memoria que se construía en el olvido para legitimar el presente con unos costes concretos de desmovilización de los movimientos sociales,⁴¹ de aceptación de la monarquía y de resignificación de la dictadura como un régimen normalizado. La «voluntad de concordia» tiende a ganar la partida. Una partida según la cual buscar en el pasado las raíces del presente es rechazable, puesto que lleva al revanchismo y a la reapertura de viejas heridas. En este muro de silencio⁴² el último ladrillo lo ponen los golpistas del 23-F. Por eso es necesario visitar la Transición,⁴³ a sabiendas de que debemos ‘distinguir, primordialmente, los estratos sociales en los cuales la memoria opera, distinguiendo entre líderes políticos, entre corrientes políticas diversas y entre espacios territoriales diferenciados’.⁴⁴

Que existan memorias subordinadas, como en el caso catalán, un marco idóneo debido a las ventajas de efectuar un análisis de un espacio subestatal que ha mantenido constantes ciertos rasgos básicos del sistema político aunque notables modificaciones, a lo largo de los últimos cincuenta años, en su estructura socioeconómica, puede facilitar el conocimiento de los factores del fenómeno que pretendemos explicar. Memorias subordinadas y demanda ciudadana de restitución memorial que en algunos casos han devenido en espacio de memoria institucional o ciudadana como el *Fossar de la Pedrera*, el *Camp de la Bota* o la cárcel Modelo de Barcelona mientras que otros enclaves que acogieron la represión franquista, a pesar de demanda ciudadana no cuentan con marca territorial en Barcelona como diversos establecimientos empleados como espacios concentracionarios (cárceles o campos de concentración).⁴⁵

El precio de la modernización vivida en Catalunya y España en los años de consolidación del Estado de las Autonomías ha conllevado profundos cambios de valores⁴⁶ y ciclos en el movimiento social memorial como en la receptividad

de las instituciones. En Catalunya eso sucede a partir de la creación del *Memorial Democràtic*, institución impulsada por el gobierno tripartido de izquierda, que, ejemplo de reiterada subordinación, tuvo una compleja trayectoria parlamentaria por cuanto se inició su tramitación en marzo de 2006 y no se publicó hasta noviembre de 2007.⁴⁷

El Exilio, categoría del antifranquismo

En una investigación sobre el antifranquismo en la Cataluña autónoma (1980-2003) he concluido que en la transición a la democracia no aparece como paradigma funcional el antifranquismo,⁴⁸ ya que no podía suscitar consenso; se impuso, pues, una «ecología de la memoria».

El antifranquismo no es una narrativa en la transición a la democracia ni en la construcción del Estado de las Autonomías, sino que la modernización se erigió en metarrelato a partir de uno de los consensos entre las élites; la no instrumentalización política del pasado. Un acuerdo entre élites políticas, subsumido en el consenso transicional, que se mantuvo hasta 1996 cuando se insta al Partido Popular a condenar el golpe de Estado de Franco ante la mayoría absoluta del Partido Popular y en alianza con el movimiento social por la memoria.

En la larga dictadura franquista, el exilio se caracteriza por estar dividido, disperso, preso de esperanzas frustradas. La difícil relación con los núcleos de oposición en el interior se manifiesta en un trato esporádico, con notorio alejamiento y mutuo desconocimiento explorable por su larga duración, división interna y desconexión de la sociedad catalana cuya realidad social experimentó una notable mutación que se manifiesta en un nuevo ciclo del modelo de reproducción catalán cuando, mediante las migraciones peninsulares, Cataluña pasa de 2,8 millones de habitantes en 1939 a 5,6 millones en 1975, duplicándose su población.

La débil y fugaz vindicación del exilio repu-

blicano catalán se nos aparece como algo paradójico, si tenemos en cuenta que el único acto de restauración de la legitimidad republicana en todo el proceso de transición de la dictadura a la democracia en España fuera la denominada operación Tarradellas de retorno a Cataluña, el 23 de octubre de 1977, como presidente de la *Generalitat* en el exilio, elegido en México en 1954.⁴⁹

Los actores de la Transición intentaron una reconciliación superficial con el exilio en su conjunto asumiendo el contenido cultural y obviando la base política fundamental de su realidad durante casi 40 años. Así se relega su memoria. Los exiliados estorban en el imaginario de recuperación del autogobierno. Su experiencia será relegada, ya que no se producirá ni reparación, ni justicia, ni verdad en el proceso de transición a la democracia.⁵⁰ Tampoco será viable el debate público sobre la forma de Estado sino que «de la ley a la ley pasando por la ley» el proceso de reforma asienta la Monarquía.

En torno a 471.000 sería la cifra más ajustada que indica el alcance del exilio republicano en Francia,⁵¹ unos invitados inoportunos e indeseables. Sin derivar en la fascinación por las cifras de un colectivo humano desorientado en Francia, el Norte de África y América Latina las opciones de repatriación, reemigración y refugio con permiso de trabajo suponen costes biográficos para la mayoría del exilio de la gente común; víctimas de la represión franquista y con un capital cultural precario, la mayoría; un hecho eclipsado por la focalización del exilio en la élite republicana cultural y profesional.

Las autoridades francesas trataron a los internados en campos de concentración, no ya como combatientes de un estado democrático miembro de la Sociedad de Naciones, sino como presos, mientras que la asistencia prestada a la población civil presentaba déficits exorbitantes. Muy poco países se mostraron dispuestos a acoger contingentes de refugiados, con la única actuación efectiva de México,⁵² la República Dominicana y Chile. La imprevisión del gobierno

de la República y los sectarismo del «¿Por qué perdimos la guerra?» alumbraron la creación de dos organizaciones rivales de ayuda a los refugiados (SERE, JARE), mientras que, impotente, la *Generalitat* vio alienados sus recursos propios.

¿Cómo organizar un exilio? Salvaguardar las instituciones y preservar la cultura catalana se imponía en un contexto de relaciones personales difíciles en el primer exilio por el fraccionamiento, el dramatismo de la reflexión sobre el desmoronamiento republicano, el éxodo y la dispersión geográfica. La Segunda Guerra Mundial y la invasión nazi de junio de 1940 de Francia culminarían con las detenciones de Zugazogoita, Companys y Peiró, hechos que se sumaron a los efectos de la tiranía franquista con el corolario de efectos horripilantes entre los sectores populares del exilio y una progresiva desconexión con la Cataluña oprimida y silenciada del interior.

El exilio participa del coste humano de la Guerra Civil.⁵³ Los exiliados encarnan y sintetizan en sus perfiles biográficos la pérdida que significó para la sociedad catalana la derrota en la guerra civil ya que se obligó a la salida a la casi totalidad de los cuadros de los partidos políticos fieles a la *Generalitat* y la *República* desde el PSUC y el POUM hasta ACR y UDC y ERC, los cuadros de las sindicales de UGT y CNT y las vanguardias culturales e intelectuales como el profesorado universitario.

Ellos, gracias a su capital social y cultural, se reinventaron en el exilio, pero la mayoría debió de sobrevivir en la intemperie con las pérdidas a costas de su paisaje vivido, base de los equilibrios psíquicos⁵⁴ y materiales, y rehacer su vida desconociendo el límite temporal de su exilio.

En conjunto, el exilio reúne estratos de duración, suerte y adversidad distintos; se ha estudiado, encarnado en pocas figuras, nuevamente la pulsión elitista, como fenómeno político, intelectual, cultural. Sería entonces un estudio de élites, que dejaría fuera del relato histórico a las mayorías sociales que habían sostenido la Re-

pública encuadrados en militancias plurales del catalanismo de izquierdas.

¿Relegación de la Cataluña exilada?

La memoria del exilio republicano no es tanto la memoria de los propios exiliados cuanto la producida por el archivo del exilio, de las y los historiadores y creadores que interpretan hoy la experiencia del éxodo. La memoria popular es asimismo profusa sobre la peripecia vivida – similar al volumen de literatura autobiográfica concentracionaria–. En el pensamiento sobre el exilio destaca Hanna Arendt, que teorizó sobre la aparición de la categoría de los seres refugiados –desterrados deportados, desplazados, internados, concentrados–, víctimas de los conflictos y las violencias del siglo XX⁵⁵ que en Europa transcurrió entre civilización y barbarie.

Las experiencias de exilio constituyen el epifenómeno de las violencias del siglo XX.⁵⁶ Carlo Ginzburg analizó las múltiples repercusiones de la distancia⁵⁷ con su efecto de extrañamiento que puede revelarse fructífero. Como otros exiliados europeos, los catalanes no formaban un grupo homogéneo en los planos cultural, ideológico, político. A menudo ni siquiera se conocían y no tenían conciencia de sus «afinidades electivas». Lo que los unía, advierte Traverso, era una condición compartida de refugiados, una atención cargada de preocupación por el mundo que habían dejado atrás y por un presente que vivían bajo el signo de la privación y la precariedad. Su condición de exiliados se correspondería con ciertos modelos que la sociología europea había elaborado «sin ataduras» (Manheim), el intelectual extraterritorial, el vagabundo susceptible de adoptar una perspectiva crítica, liberada de las restricciones de las clases tradicionales para la elaboración de su punto de vista. El tiempo, sin embargo, hará que muchos de ellos pasen de *outsiders* a establecidos, no digamos en la generación de los hijos del exilio.

La maquinaria represiva franquista se fijaría en

el mundo de los exilados en tres aspectos: aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas; dispositivo de espías, informadores y agentes en las ciudades francesas donde se concentraban la mayoría de exilados, y, en tercer lugar, a partir de junio de 1940 mediante las extradiciones de los principales responsables republicanos.

El plenipotenciario ministro Serrano Suñer ordena que se impida a 636 personas el abandono del territorio francés como paso previo a su extradición a España. Pero, a finales de 1942, la posibilidad de las detenciones de exilados se había reducido. Los dirigentes más buscados se habían dispersado –a Suiza, Tarradellas y Gasol–, o permanecían en registro domiciliario o bajo protección internacional, especialmente en México. Todo ello se complementaba con un esfuerzo compartido entre el aparato represivo y la prensa, que se utilizarían mutuamente en el marco de las campañas publicitarias dirigidas contra los republicanos vencidos en la elaboración del discurso del «enemigo».

El seguimiento de la actividad parlamentaria y de las conmemoraciones y políticas públicas de los Gobiernos catalanes muestra diversas evidencias de la relegación del exilio.⁵⁸ En el catálogo de obras publicadas con apoyo del *Centre d'Història Contemporània* de Catalunya entre 1984-2009, de un total de 1.120 obras solo 30, el 2,7%, se refieren a estudios sobre el exilio. Una exposición, *Una esperança desfeta*, no llegaría al *Museu d'Història de Catalunya* hasta el año 2000, coincidiendo con la *II Trobada de Casals Catalans d'arreu del món* y la celebración del *V Col·loqui República, Guerra Civil i Franquisme: l'exili republicà*. En 1984 se había organizado una exposición sobre el Exilio español en México en el Palacio de Pedralbes, de titularidad municipal. El *Museu Memorial de l'Exili* (MUME) se crea en el año 2000 y hasta 2007 no se inauguró en La Junquera. Predominan las iniciativas puntuales a golpe de aniversario como las conmemoraciones de los 25 años de la concesión del título de mensajes de la paz por Naciones Unidas a las deportadas de Ravensbrück, con la asistencia de Neus Català,⁵⁹

superviviente del campo de concentración. Hasta el primer lustro del siglo XXI no formalizará la Generalitat el recurso de revisión del proceso militar al president Companys.⁶⁰

¿Cuáles eran los instrumentos de la política oficial para el cultivo de la memoria del exilio? La acción gubernamental –dar nombre, honrar, recordar... singularizar la experiencia– que contaba con el Centro de Historia Contemporánea, fundado y dirigido por Josep Benet, a quien sucedió Albert Manent, el Archivo Nacional, dirigido por Josep Maria Sans Travé, o el Museo de Historia de Cataluña, la producción de TV3 así como los homenajes y las distinciones institucionales. A excepción de los documentales de la Televisión pública catalana se operó en paralelo a la desmemoria oficial española⁶¹ que en la transición a la democracia y durante los gobiernos de UCD y PSOE optó por «echar al olvido» el pasado traumático mediante una ecología de la memoria que se reveló funcional en los primeros años y profundamente insuficiente en la última década del siglo XX.

A partir de entonces, el exilio solo se evocaría en el Pleno del *Parlament* en las necrológicas de algunos diputados –Josep Fàbregas Pous, Romà Planas–, o en iniciativas con destino a la Comisión de Política Cultural, como cuando CiU presenta una proposición no de ley sobre el 50 aniversario de la muerte en el exilio de Antoni Rovira i Virgili. En noviembre de 2002, a propuesta de ERC, se aprobará *la Llei de mesures de suport al retorn dels catalans emigrats i llurs descendents*, y la *2ª modificació de la Llei 18/1996* que establecía las relaciones con las comunidades catalanas en el exterior y regulaba el registro de *Casals Catalans*. En la defensa de la propuesta se afirma que entre el 31% y el 38% correspondería a catalanes del éxodo republicano de 1939 estimado en unas 440.000 personas.⁶² El eufemismo se impone; aún en la ley de 2002 en la exposición de motivos se apelará a que el *'Govern de Catalunya té un deute històric amb els catalans que van haver d'abandonar el nostre país per diversos motius'*. Se instrumentaliza

un plan de ayuda para el retorno de aquellos con especial dificultad socioeconómica transcurridos 27 años de la defunción de Franco.

ERC había promovido un homenaje nacional al exilio en 1988 –no se realizó hasta 2002–,⁶³ que consistió en ofrendas florales en Argelès, visita al MUME y a Corbera, escenario de la batalla del Ebro y la concesión de un Doctorado Honoris Causa genérico al exilio, en la Universidad de Lleida. En el *Parlament*, el Homenaje se celebra con la presencia, en la tribuna de representantes, del exilio. Rafael Ribó (IC) afirma que es *'un homenatge tardà, responsabilitat de tots nosaltres'* hacia un exilio masivo, permanente, el más importante desde el punto de vista cualitativo, el que sufrió las condiciones más difíciles. Ribó recuerda a los refugiados en Francia y su papel en la resistencia que no ha sido reconocida como también el reconocimiento pendiente a México y al presidente Cárdenas. En la misma sesión, Carod-Rovira (ERC) recuerda la iniciativa de 1988 de su grupo y que en una reunión del *Consell plenari* de les *comunitats catalanes* renovó la propuesta que hoy es ya una realidad mediante la celebración de una semana de reconocimiento constante al exilio, *'perquè no voler revenja, no voler venjança, no cal dir voler l'oblit, i si perdem la memoria ho perdrem tot'*. Mientras que Pasqual Maragall (PSC) afirma que existe el exilio de los notorios, de los notables y el exilio del anonimato al cual dedica el homenaje.

¿Existen claves concretas en el caso catalán para entender el soslayamiento de una experiencia que afectó a tantas personas durante mucho tiempo por la represión ejercida por una de las dictaduras del siglo XX?

El exilio de los republicanos catalanes se enmarca en las luchas por la construcción de la democracia en Europa, desde el período de entreguerras hasta nuestros días. Comprender los procesos de exilio y deportación requiere conocer su desarrollo histórico, actos de conmemoración de las víctimas y el cultivo de una cultura de memoria. Una problemática que se

inserta en el debate europeo sobre memoria e historia.⁶⁴ El antifranquismo no se constituyó en narrativa de la transición a la democracia en Catalunya. La explicación de este olvido interesado debe abordarse desde el análisis de múltiples elementos de historia y memoria que, a su vez, son de diversa naturaleza, como la consolidación de la democracia y la recuperación del autogobierno catalán, suprimido en 1939. Después de casi cuatro décadas de dictadura se impuso «echar al olvido» las líneas divisorias de la sociedad de los años treinta y optar por el consenso entre las fuerzas políticas. En el discurso de los líderes, y en la voluntad de las élites, el exilio se relegaba al silencio en aras a la concordia ante las proclamas de modernización y la no instrumentalización política del pasado, constantes líneas de fuerza de la cultura política dominante en Cataluña como en España.⁶⁵

El recuerdo del exilio traía al presente la experiencia de una derrota, de una victoria para otros, y en la comunidad nacional catalana de todo hubo, hay. Las divisiones partidistas se nos aparecen como una causa de la relegación ya que también solo tres partidos entroncan con el sistema de la Segunda República (PSUC, ERC y UDC).⁶⁶ Para las nuevas generaciones, expresión del paso del tiempo, se trataría de un discurso fosilizado mientras que para otros los exiliados eran la voz y la dignidad de Catalunya, una memoria imprescindible en la recuperación de la democracia y el restablecimiento de las instituciones de autogobierno. La República, cuya encarnación eran los exiliados, se ocultó o se borró en la intensa política de memoria franquista. El legado republicano se disgregó bajo los efectos de la represión y de la despolitización durante la dictadura. La tradición republicana se nos aparece como la víctima de la tentación conformista, de la transición pactada.

Epílogo

El debate historiográfico y ciudadano sobre la funcionalidad de la amnesia del antifranquis-

mo llegó para quedarse, como se refleja en la prensa. Si volvemos a las palabras de Pierre Vilar sobre el qué de los recuerdos y el porqué de los olvidos que citábamos, deberíamos reflexionar en relación a los cambios generacionales, la extrema huella de los usos políticos de la historia bajo el franquismo, las connivencias de las élites catalanistas con la represión franquista, la opción renuente a la rehabilitación del antifranquismo de la izquierda reformista ante las paradojas de la memoria histórica,⁶⁷ las socializaciones familiares, escolares y audiovisuales que han manejado con dificultad historias de vida y procesos identitarios marcados por el miedo y la violencia. En un trazo más teórico me oriento a pensar en las políticas de subordinación y exclusión adoptadas por los poderes establecidos como estrategia principal de su dominación social en general.⁶⁸

NOTAS

- ¹ Quiero agradecer a Sara Masalías Palou su colaboración en la edición de este artículo.
- ² Fontana, 2008, p. 569.
- ³ Duch, 2011, pp. 67-87; Duch, 2014, p. 156; Duch, 2013; Duch, 2008, pp. 307-324.
- ⁴ Cruz y Pérez, 1997; Pérez y Saz, 2015.
- ⁵ Duch, 2014, pp. 159-160.
- ⁶ Grupo de investigación consolidado ISOCAC (*Ideologies i Societat a la Catalunya Contemporània*). Universitat Rovira i Virgili. IP Montserrat Duch Plana.
- ⁷ Duch, 2014, p. 161.
- ⁸ Anderson, 2005.
- ⁹ Billig, 2006.
- ¹⁰ Hobsbawm, 1989.
- ¹¹ Nunez Seixas, 2010, p. 303.
- ¹² Duch, 2014, pp. 164-165; Anguera *et al.*..., 2001.
- ¹³ Molas, 2001; Molas, 2000; Ysàs y Molinero, 2016.
- ¹⁴ Ricoeur, 2003.
- ¹⁵ Duch, 2013.
- ¹⁶ «[...] el habitus representa la inercia del grupo, depositado en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de apreciación y de acción que tienden, de modo mucho más seguro que las normas explícitas, por otra parte, en general congruentes con estas disposiciones, a asegurar la conformidad de las prácticas más allá de las generaciones. El habitus, es decir, el organismo que el

- grupo se ha apropiado, y que es apropiado para el grupo, funciona como el soporte material de la memoria colectiva [...]» Bourdieu, 2003, p. 110.
- ¹⁷ Discurso de clausura del coloquio celebrado en Perpiñán sobre los franceses y la guerra de España en setiembre del 1989. Ragner, 1999, p. 19; Tolnay et al., 1996, pp. 788-815.
- ¹⁸ Delgado, 2012.
- ¹⁹ Balcells, 2008, p.320.
- ²⁰ Balcells, 2008, p.351; Pujol y Solé, 2015.
- ²¹ Roig, 2017.
- ²² Balcells, 2008, p.354.
- ²³ Web del Memorial Democràtic: <http://memoria.gen-cat.cat/ca/inici/>
- ²⁴ Mouffe, 2012, pp.17-32.
- ²⁵ Peces-Barba, 2008.
- ²⁶ Urquijo, 2006, p. 195-225.
- ²⁷ Galvez, 2010; Parejo, 2008.
- ²⁸ Llei 13/2007, del 31 d'octubre, del Memorial Democràtic. Primera edició, Barcelona, Publicacions del Departament de Catalunya, Textos legislatius 67, 2008. Publicado en DOGC núm. 5006 de 12 de Noviembre de 2007 y BOE núm. 284 de 27 de Noviembre de 2007.
- ²⁹ Fernández Buey, 2004; Pérez Ledesma, 2006.
- ³⁰ Duch, 2014.
- ³¹ Duch, 2014.
- ³² Aguilar et al., 2002; Vinyes, 2009.
- ³³ Joan March, *los negocios de la guerra* (2003), *Abecedario Porciolet* (2004) o *Rojo y Negro* (2006).
- ³⁴ Armengou y Belis, 2004; Armengou y Belis, 2002; Arrieta, 2016.
- ³⁵ Roig, 2017.
- ³⁶ Gómez Bravo, 2014.
- ³⁷ Canal y González, 2012.
- ³⁸ Baz y Beramendi, 2008.
- ³⁹ Rieff, 2017.
- ⁴⁰ Abós, 2003.
- ⁴¹ Colectivo etcétera, 2010, pp. 219-276.
- ⁴² Alfaya, 2007, p.179.
- ⁴³ Fontana, 2011; Núñez Seixas, 2017; Juliá Díaz, 2017.
- ⁴⁴ Aróstegui y Godicheau, 2006.
- ⁴⁵ Ricart y Remesar, 2014, pp- 463-499.
- ⁴⁶ Bernecker, 2007.
- ⁴⁷ DIARI Oficial de la Generalitat de Catalunya, núm 5006, del 12 de noviembre de 2007.
- ⁴⁸ Colomer, 1985; Duch, 2013, pp. 333-350.
- ⁴⁹ Anguera y Duch, 2008, pp. 153-169; Pujol, 2016; Santacana, 2014; Santacana, 2015.
- ⁵⁰ Parejo, 2008, pp. 127-184.
- ⁵¹ Díaz, 1993, p.34; Guixé, 2012.
- ⁵² Bru y Muria, 1996.
- ⁵³ AADD, 2000; Martín Ramos, 2016; Martín Ramos, 2012.
- ⁵⁴ Walton, 2005.
- ⁵⁵ Judt, 2012.
- ⁵⁶ Taverso, 2012, pp. 237-280.
- ⁵⁷ Ginzburg, 2000, pp. 15-39.
- ⁵⁸ Pujol, 2009; AAVV, 2016, pp. 71-98.
- ⁵⁹ Català, 2015; Belenguer, 2006.
- ⁶⁰ Jiménez y Donate, 2012, pp. 87-104; Proposició de llei de supressió dels judicis sumaríssims, Parlament Catalunya, 2017.
- ⁶¹ Aguilar Fernández, 2008, pp.85-101.
- ⁶² De Riquer y Culla, 1989.
- ⁶³ *Diario de Sesiones del Parlamento de Cataluña*. 14 de noviembre de 2002, *La Vanguardia*, 15 de nov. de 2002.
- ⁶⁴ Judt, 2006.
- ⁶⁵ Anguera et al., 2001.
- ⁶⁶
- ⁶⁷ Rieff, 2017.
- ⁶⁸ Bauman, 2017.

BIBLIOGRAFÍA

- AADD, *Una esperança desfeta*, Barcelona, Museu d'història de Catalunya, 2000.
- AAVV, «La memoria del exilio republicano a través de sus espacios: patrimonio, turismo y museos en el territorio catalán transfronterizo», en ARRIETA URTIZBERCA, Iñaki (ed), *Lugares de memoria traumática*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2016, pp. 71-98.
- ABÓS, Juan Luís, *La historia que nos enseñaron (1937-1975)*, Madrid, Foca, 2003.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma; BARAHONA DE BRITO, Alexandra; y GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen (ed.), *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, Madrid, Istmo, 2002.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma, *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza, 2008, pp.85-101.
- ALFAYA, Javier, «Un mur de silenci», en *Transició*, Barcelona, CCCB, 2007, p.179.
- ANDERSON, Benedict, *Comunitats imaginades*, Catarroja-Valencia, Afers, 2005.
- ANGUERA, Pere; BERAMENDI, Justo; y de la GRANJA, José Luis, *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid, Síntesis, 2001.
- ANGUERA, Pere y DUCH, Montserrat, *Los gobiernos de la Generalitat*, Madrid, Síntesis, 2008, pp. 153-169.
- ARMENGOU, Montse y BELIS, Ricard, *Els nens perduts del franquisme*, Barcelona, Proa/TV3, 2002.
- ARMENGOU, Montse y BELIS, Ricard, *Les fosses del silenci. Hi ha un Holocauste espanyol?*, Barcelona, Plaza & Janés/Televisió, 2004.

- ARÓSTEGUI, Julio y GODICHEAU, Françoise, *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- ARRIETA URTIZBERCA, Iñaki (ed), *Lugares de memoria traumática*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2016.
- BALCELLS, Albert, *Llocs de memòria dels catalans*, Barcelona, Proa, 2008.
- BAUMAN, Zygmunt, *Retrotopía*, Barcelona, Paidós, 2017.
- BAZ, María Jesús y BERAMENDI, Justo (eds.), *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, PUV, 2008.
- BELENGUER, Elisenda, *Neus Català, memoria i lluita*, Barcelona, Fundació Pere Ardiaca, 2006.
- BERNECKER, Walter L, *España del consenso a la polarización: cambios en la democracia española*, Madrid, Iberoamericana, 2007.
- BILLIG Michael, *Nacionalisme banal*, Catarroja-València, Afers, 2006.
- BOURDIEU, Pierre, *Campo de poder y reproducción social*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2003, p. 110.
- BRU, José y MURIÀ, José María, *Diccionario de los catalanes de México*, Barcelona, El Colegio de Jalisco, 1996.
- CANAL, Jordi y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (ed.), *Guerras Civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX*, Madrid, Casa Velázquez, 2012.
- CATALÀ, Neus, *De la resistència i la deportació. 50 testimonis de dones españoles*, Barcelona, Memorial Democràtic, Generalitat de Catalunya, 2015.
- COLECTIVO ETCÉTERA, «Transició a la modernitat i transacció democràtica (de la dictadura franquista a la democràcia)», en ROVIRA, Marta y VÁZQUEZ, Félix (coord.), *Polítiques de la memòria*, Barcelona, Turner Edicions, 2010, pp. 219-276.
- COLOMER, Josep Maria, *La ideologia de l'antifranquisme*, Barcelona, Edicions 62, 1985.
- CRUZ, Rafael y PÉREZ LEDESMA, Manuel, *Cultura y movilización social en España*, Madrid, Alianza, 1997.
- DE RIQUER, Borja y CULLA, Joan B, *El franquisme i la transició democràtica*, Barcelona, Edicions 62, 1989.
- DELGADO, Manuel, *La Ira Sagrada*, Barcelona, RBA Libros, 2012.
- DÍAZ ESCULIES, Daniel, *Entre Filferrades*, Barcelona, La Magrana, 1993, p.34.
- DUCH PLANA, Montserrat, *La II República española*, Tarragona, Publicacions URV, 2008, pp. 307-324.
- DUCH PLANA, Montserrat, «El antifranquismo en la Cataluña autónoma (1980 - 2003): las políticas de memoria», *Alcores*, 11, 2011, pp. 67-87.
- DUCH PLANA, Montserrat, *Quimeres. Sociabilitat i memòries col·lectives a la Catalunya del segle XX*, Tarragona, Publicacions URV, 2013.
- DUCH PLANA, Montserrat, *El gènere de la polis. La trajectòria de les dones en el catalanisme polític*, Tarragona, Publicacions URV i Arola Editors, 2013.
- DUCH, Montserrat. «La relegación de la memoria del exilio republicano catalán» en AA.VV., *Huellas de catalanes en México*, Jalisco, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013, pp. 333-350.
- DUCH PLANA, Montserrat, *¿Una ecología de las memorias colectivas?*, Lleida, Milenio, 2014.
- FERNÁNDEZ BUEY, Francisco, «Els moviments socials alternatius: un balanç», en PRAT, Enric (coord.), *Els moviments socials a la Catalunya contemporània*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2004.
- FONTANA, Josep, *Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945*, Barcelona, Ediciones de Pasado y Presente, 2011.
- FONTANA, Josep y VILLARES, Ramón (dir.), *Historia de España*, Barcelona, Crítica, 2008, vol 10.
- GÁLVEZ, Sergio (coord.), *Generaciones y memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos por la memoria*, Valencia, PUV, 2010.
- GINZBURG, Carlo, «Extrañamiento. Prehistoria de un procedimiento literario», en *Ojazos de madera. Nueve reflexiones sobre la distancia*, Barcelona, Península, 2000, pp. 15-39.
- GÓMEZ BRAVO, Gutmaro, *Pujg Antich. La Transición inacabada*, Madrid, Taurus, 2014.
- GUIXÉ COROMINES, Jordi, *La República Perseguida. Exilio y represión en la Francia de Franco, 1937-1951*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2012.
- HOBSBAWM, Eric John Ernest, *L'invent de la tradició*, Barcelona, Eumo editorial, 1989.
- JIMÉNEZ, Carlos y DOÑATE, Antonio, *Jueces pero parciales*, Barcelona, Pasado y presente, 2012, pp. 87-104.
- JULIÀ DÍAZ, Santos, *Transición. Historia de una política española (1937- 2017)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017.
- JUDT, Tony, *Postguerra*, Madrid, Taurus, 2006.
- JUDT, Tony, *Pensar el siglo XX*, Madrid, Taurus, 2012.
- MARTÍN RAMOS, José Luis, *La rereguarda en guerra. Catalunya 1936-1937*, Barcelona, L'Avenç, 2012.
- MARTÍN RAMOS, José Luis, *Territori capital. La guerra civil a Catalunya, 1937-1939*, Barcelona, L'Avenç, 2016.
- MOLAS, Isidre (ed), *Diccionari de Partits Polítics de Catalunya. Segle XX*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 2000.
- MOLAS, Isidre, *Les arrels teòriques de les esquerres catalanes*, Barcelona, Edicions 62, 2001.
- MOUFFE, Chantal, *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*, Barcelona, Gedisa, 2012, pp. 17-32.

- NUÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel, «Identidades nacionales o identidades regionales en la España del siglo XX ¿Armonía o conflicto?», en SUÁREZ CORTINA, Manuel y PÉREZ VEJO, Tomás (eds.), *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, p. 303.
- NUÑEZ SEIXAS, Xosé (coord.) «España en democracia, 1975-2011», en FONTANA, Josep y VILLARES, Ramón, *Historia de España*, Barcelona, Crítica, 2017, vol. 10.
- PAREJO, Luciano, «Administración pública y memoria histórica», en ESCUDERO ALDAY, Rafael y MARTÍN PALLIN, José Antonio, *Derecho y memoria histórica*, Madrid, Trotta, 2008.
- PECES-BARBA, Gregorio, *Diez lecciones sobre ética, poder y derecho*, Madrid, Dykinson, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, 2010.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel, «'Nuevos' y 'Viejos' movimientos sociales en la Transición», en MOLINERO, Carme (ed.), *La Transición treinta años después*, Barcelona, Península, 2006.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel y SAZ, Ismael (coords.), *Del franquismo a la democracia. 1936-2013*, Madrid, Editorial Marcial Pons, 2015, vol. IV.
- PUJOL, Enric, «L'exili: ruptura, continuïtat i renovació identitària», en CASSASSES, Jordi (coord.), *Les identitats a la Catalunya contemporània*, Barcelona, Galerada, 2009.
- PUJOL, Enric y SOLÉ, Queralt (eds.), *Una memoria compartida. Els llocs de memòria dels catalans del nord i del sud*, València, Afers, 2015.
- PUJOL, Enric, *Josep Tarradellas. El retorn del president (juny-desembre 1977)*, Barcelona, Edicions Dau, 2016.
- RAGUER, Hilari, «De la gran esperança a la gran ensulsiada 1930-1939», en DE RIQUER, Borja (dir.), *Història, política, societat i cultura dels Països Catalans*, Barcelona, Gran Enciclopèdia Catalana, 1999, p. 19, vol. 9.
- RICART, Núria y REMESAR, Antoni, «Estrategias de la Memoria. Barcelona, 1977-2014», *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 18, 2014, pp. 463-499.
- RICOEUR, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta, 2003.
- RIEFF, David, *Elogio del olvido. Las paradojas de la memoria histórica*, Barcelona, Debate, 2017.
- ROIG, Montserrat, *Els catalans als camps nazis*, Barcelona, Edicions 62, 2017.
- SANTACANA, Carles, *Josep Tarradellas. L'Exili 1 (1939-1954)*, Barcelona, Edicions Dau, 2014.
- SANTACANA, Carles, *Josep Tarradellas. L'Exili 2 (1954-1977)*, Barcelona, Edicions Dau, 2015.
- TAVERSO, Enzo, *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 237-280.
- TOLNAY, Stewart E; DEANE, Glenn; BECK, E.M., «Vicarious Violence: Spatial Effects on Southern Lynchings, 1890-1919», *American Journal of Sociology*, vol. 102, 3, 1996, pp. 788-815.
- URQUIJO, Mikel, «La memoria negada: la encrucijada de la vía institucional en el caso del Gobierno Vasco y las víctimas del franquismo», *Hispania Nova*, 6, 2006, p. 195-225.
- VINYES, Ricard, *El estado y la memoria. gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, Barcelona, RBA Libros, 2009.
- WALTON, Stuart, *Humanidad. Una historia de las emociones*, Madrid, Taurus, 2005.
- YSÀS, Pere y MOLINERO, Carme, *Las izquierdas en tiempos de transición*, Valencia, Publicaciones Universidad de Valencia, 2016.